



# Resolución Ministerial

**431-2001MTC/15.01**

Lima, 20 de septiembre de 2001

## CONSIDERANDO:

Que, la condecoración "Medalla al Mérito Jorge Chávez Dartnell" tiene por objeto premiar al personal civil o militar, nacional o extranjero que por resaltantes méritos o servicios en provecho de la aeronáutica civil nacional, se haya hecho acreedor a esta distinción;

Que, el Consejo de la orden "Medalla al Mérito Jorge Chávez Dartnell", en su sesión de fecha 19 de septiembre de 2001, elevó, para la consideración del señor Ministro el otorgamiento de la Condecoración "Medalla al Mérito Jorge Chávez Dartnell" a la señorita Rebeca Menacho Puelles;

Que, habiéndose analizado los méritos de la distinguida personalidad propuesta por su contribución al desarrollo de la aviación civil y el transporte aéreo en el Perú; y

De conformidad con lo establecido en los artículos 8º y 9º de la Resolución Ministerial Nº 671-91-TC/15.12; y

Estando a lo acordado por el Consejo de la Orden "Medalla al Mérito Jorge Chávez Dartnell";

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar la Condecoración "Medalla al Mérito Jorge Chávez Dartnell" por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, a la señorita Rebeca Menacho Puelles.

Regístrese y comuníquese.

  
LUIS CHANG REYES  
Ministro de Transportes, Comunicaciones,  
Vivienda y Construcción

